



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA AÉREA

ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA



"Cuidamos el cielo, para que
haya paz en la tierra"

ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA

A los 05 días del mes de marzo de 2024 a las 15H00, se reúne el comité de rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitido con oficio nro. FA-JA-A-JA-A-C-2024-0144-OF de fecha 05 de marzo de 2024 del señor director de Planificación y Gestión Estratégica FAE; el presente comité está conformado por el siguiente personal:

Sr. Tcrn. de EMT. Celso Campaña Paz	Representante Legal de la EIA
Sr. Subt. Téc. Avc. Duverlin Saltos Cruz	Responsable del Proceso de Rendición cuentas
Sr. Sgop. Téc. Avc. Pablo Yar Casanova	Responsable del registro de rendición de cuentas en el sistema

Una vez conformación el equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Analizar lineamientos directivas, resoluciones y guía de rendición de cuenta entregada por parte de la Planificación y Gestión Estratégica FAE.
- Recopilar información de acuerdo a la diferente fase del informe de rendición de cuentas año 2023:
 - ✓ Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
 - ✓ Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
 - ✓ Planes operativos anuales.
 - ✓ Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
 - ✓ Presupuesto general y presupuesto participativo.
 - ✓ Contratación de obras y servicios.
 - ✓ Procesos de contratación pública.
 - ✓ Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
 - ✓ Adquisición y enajenación de bienes.
 - ✓ Compromisos asumidos con la comunidad.
- Con la información recopilada se procederá al llenado del formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas para cumplir con las normativas citadas, el CPCCS.



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

RECOMENDACIÓN

FUERZA AÉREA ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA



"Cuidamos el cielo, para que
haya paz en la tierra"

Un vez realizado el formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas año 2023 por parte del equipo de trabajo, se procede a la publicación en la orden del día para dar a conocer de internamente y aprobación del mismo, y cumplir con los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Planificación y Gestión Estratégica FAE.

Para constancia de lo actuado la presente acta es firmada por quienes intervienen en el proceso de rendición de cuentas EIA-2023.

Duverlin Saltos Cruz
Subteniente Téc. Avc.
**RESPONSABLE DEL PROYECTO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Pablo Yar Casanova
Sargento Primero Téc. Avc.
**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL
INFORME DE RENDICIÓN**

Celso Campaña Paz
Teniente Coronel EMT. Avc.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EIA